

RECAUDOS LEGALES

Todo aspirante a ser EMISOR de facturas digitales debe presentar ante el SENIAT los siguientes recaudos, PERSONA NATURAL:

Consignado	Recaudos
<input type="checkbox"/>	Carta de solicitud para optar al régimen que regula la utilización de medio distinto para la emisión de facturas y otros documentos por los prestadores de servicios masivos
<input type="checkbox"/>	Carta de Intención Imprenta Digital
<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada uso forma libre o máquina fiscal
<input type="checkbox"/>	Copia del certificado de inscripción en el registro Único de Información Fiscal (RIF) Y Cedula del Emisor
<input type="checkbox"/>	Recibo de algun pago en donde especifique la direccion y telefono del emisor
<input type="checkbox"/>	Carta explicativa del servicio prestado
<input type="checkbox"/>	Numero de colegiatura (si aplica)

Nota: Es importante mencionarle que el SENIAT podría solicitar otra información que ellos consideren necesaria.



+58 212 238.71.37



+58 424 209.18.27



comercial@novusd.net



www.novusd.net